

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Publicidad
-------------	---------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Responsabilidad Social
-------------	------------------------

Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
-------	------------------	----------------	---

Curso:	2	Código:	3354
--------	---	---------	------

Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre
------------------	------------------------

Materia:	Empresa
----------	---------

Módulo:	Sistema Empresarial Publicitario
---------	----------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Daniel de la Rosa Ruiz	d.delarosa@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La sociedad actual demanda profesionales socialmente comprometidos, es decir, formados en la responsabilidad social. La universidad fiel a su misión de formar integralmente a los que pasan por sus aulas, ha de dar respuesta a esta urgente necesidad de contar con personas que se planteen el ejercicio de su profesión desde el compromiso con los otros y con su entorno.

Pretende esta asignatura formar al universitario en el compromiso social para que el día de mañana ejerza su profesión desde el servicio a los demás y como una forma concreta de contribuir al bien común y a la justicia social. Su sentido y propósito es, pues, que el alumno piense y actúe hoy como universitario y mañana como profesional socialmente responsable.

La asignatura de "Responsabilidad Social" fue concebida como parte de un todo: la formación integral del universitario. Entre otras cosas, -y este es el lugar que esta asignatura pretende cubrir-, no podemos olvidar que nuestro actuar tiene siempre una dimensión social tanto en su ejecución misma como en sus consecuencias o repercusiones, y esta dimensión ni puede ni debe sernos indiferente.

Vinculada a la asignatura de Antropología fundamental en su contenido teórico-existencial, la asignatura de ERS consiste en la realización de prácticas sociales reflexivas-existenciales, a través del desarrollo de aquellos aspectos de Antropología Fundamental que más inciden en la experiencia de donación al otro, tanto en las prácticas sociales como en las comunidades de referencia actuales del alumno.

El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable y entendemos que para ello tiene que conocer al hombre y el mundo actual en sus luces y sus sombras.

La asignatura de Responsabilidad Social es una herramienta esencial para formar al alumno en el "servicio a la sociedad", ya que su finalidad es generar en el universitario un compromiso con el bien común en el ámbito concreto de su profesión y en sus comunidades de referencia actuales (familia, clase, universidad...)

Para ello, la asignatura se despliega en tres ámbitos:

1. Prácticas sociales (coordinadas por el Departamento de Acción social) que el alumno desarrolla junto con sus compañeros en una Institución social.
2. Desarrollo del temario de la asignatura, que hace hincapié en los aspectos de la antropología más relacionados con la responsabilidad social, como son el bien común, el sufrimiento y el amor como respuesta al misterio del mal.
3. Encuentros de acompañamiento individuales y de grupo, con la finalidad de que el alumno reflexione sobre sus prácticas sociales, en relación al ser del hombre y a la existencia actual, personal, concreta, del propio alumno.

OBJETIVO

1. Reconocer a la persona como ser de encuentro.
 - 1.1. Concretar el alcance y las limitaciones del ser humano y su relación con el mundo.
 - 1.2. Interpretar las implicaciones y exigencias de la persona como ser de encuentro.
 - 1.3. Profundizar e iluminar la experiencia de la práctica en una institución social desde el acompañamiento personal.
2. Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.
 - 2.1. Profundizar en los principios de responsabilidad social (dignidad, bien común, solidaridad, subsidiaridad y destino universal de los bienes).
 - 2.2. Integrar los valores necesarios de la responsabilidad social (verdad, libertad, justicia y paz) y de la sostenibilidad (ODS y Agenda 2030).
3. Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y con su entorno al servicio del bien común.
 - 3.1. Tomar conciencia de la dignidad de la persona desde el encuentro con el otro.
 - 3.2. Integrar conocimientos y acción desde la esperanza.
 - 3.3. Descubrir cómo puede desplegar quién es (don, capacidad de servicio) en los distintos sistemas o ámbitos sociales en los que se desenvuelve.
 - 3.4. Transferir lo aprendido en el aula y en la práctica social a su ámbito de referencia.
 - 3.5. Recoger en la memoria de prácticas el itinerario personal de compromiso con el otro y con su entorno

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al primer curso del Grado de Publicidad.

La asignatura de Antropología Fundamental cursada en el primer cuatrimestre es el soporte teórico y fundamental en parte de la materia de Responsabilidad Social, por lo que su conocimiento va a facilitar la comprensión de la misma. En Antropología hemos analizado qué significa la dignidad humana, sin entenderlo difícilmente vamos a poder interiorizar la necesidad de transformarnos nosotros para transformar el mundo.

La asignatura de primero Filosofía Aplicada, en su temática de pensar de manera creativa, nos ayuda a la hora de entender cómo debemos acercarnos al otro. Habilidades y Competencias de la Persona, cursada también en primero, nos será muy útil para ayudarnos a relacionarnos en las prácticas sociales con el entorno que nos hayan asignado

CONTENIDOS

2. TEMARIO

1. Pilares de la Responsabilidad Social.

- 1.1. La dignidad, el valor de la persona y Derechos.
- 1.2. La persona como ser de encuentro: la sociabilidad humana.
- 1.3. ¿Por qué ser agentes de cambio social?
- 1.4. La actitud personal ante el sufrimiento, propio y ajeno.

2. El hombre está llamado a cambiar la historia:

- 2.1. Origen y definición de solidaridad.
- 2.2. Desarrollo histórico del concepto solidaridad y fraternidad.
- 2.3. Conclusiones del Análisis Histórico.
- 2.4. Perspectiva Mundial: Sombras del desarrollo humano: Pobreza, salud, educación, guerras, Derechos Humanos, mujer.
- 2.5. Panorámica de la realidad más próxima: discapacidad, inmigración, mayores, drogadicción, reclusos, violencia de género, infancia, indigencia, enfermos (exposición por equipos)

3. La persona en comunidad, fundamentos y perspectivas

- 3.1. La sociedad y su fundamento: La insuficiencia de los mitos modernos y postmodernos. Desafíos.
- 3.2. La familia, primera comunidad humana.
- 3.3. La educación.
- 3.4. La comunidad política.
- 3.5. Economía, empresa, trabajo y RSC.
- 3.6. Los Medios de Comunicación Social.
- 3.7. ONGS.
- 3.8. Iglesia y sociedad en clave de solidaridad.

4. Principios de la Ética Social: la mirada con los otros

- 4.1. El Bien común.
- 4.2. Solidaridad.
- 4.3. Subsidiaridad.
- 4.4. Participación.
- 4.5. El Destino universal de los bienes.

5. Valores necesarios: la mirada al otro

- 5.1. Verdad.

- 5.2. Libertad.
- 5.3. Justicia.
- 5.4. Paz.
- 5.5. La respuesta de la caridad.
- 6. Universitario socialmente responsable
 - 6.1. La apelación de la responsabilidad social: libertad, compromiso y realización
 - 6.2. Comunidades sociales de referencia: familia, amigos, universidad, ámbito profesional.
 - 6.3. Aplicación a las diferentes carreras.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas. El profesor presentará cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema.

Memoria de Prácticas Sociales, es un trabajo individual del alumno donde recoge la experiencia vivida en las prácticas sociales. Desarrolla el aprendizaje por descubrimiento a la vez, que hace suyo el compromiso social.

Exposición en grupo: los alumnos expondrán al resto de la clase un trabajo de investigación sobre el ámbito dónde están realizando sus prácticas sociales. Se trabaja el aprendizaje cooperativo. Los alumnos reflexionan juntos y se enriquecen de las experiencias de los demás.

Estudios de casos: Análisis de material audiovisual y de lecturas: proyección-exposición y debate de las películas y de los libros en relación con el temario propuesto. Los alumnos son capaces de conocer la realidad de la panorámica actual en el mundo y, comprender la fuerza del amor y la solidaridad frente el misterio del sufrimiento.

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los textos para comentar y el propio trabajo de investigación.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
50 horas	100 horas
Clase expositiva-participativa, Encuentros de acompañamiento individuales o grupales, Presentación de trabajos de investigación en equipo 50h	Prácticas Sociales, Trabajo de investigación, Estudio, Ejercicios individuales en red 100h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender la realidad y difundir esa comprensión en los medios de comunicación.

Aprender a aprender: comprender el propio dinamismo del desarrollo personal mediante las competencias de comunicación, investigación, pensamiento crítico-creativo, planteamiento y ejecución de planes de acción y trabajo en equipo.

Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

Competencias específicas

Adquirir un conocimiento de las estrategias y tácticas persuasivas españolas, europeas e internacionales contemporáneas- así como de las teorías, conceptos y corrientes que las estudian- a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.

Desarrollar, de forma compartida, un proyecto de servicio social concreto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reflexionar sobre el sentido profundo del concepto de solidaridad y dignidad humana.

Estudiar la situación actual del mundo en sus luces y en sus sombras.

Estudiar los grandes problemas que hay en la sociedad tales como la inmigración, discapacidad, drogadicción, etc.

Reconocer la importancia de la universidad como agente de cambio social.

Adquirir los conocimientos teóricos y de experiencia que le hagan plantearse al alumno su responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.

Compartir a través del trabajo en equipo la experiencia vivida en las prácticas sociales y la investigación

realizada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para poder presentarse al sistema de evaluación continua, es necesario:

Haber asistido con aprovechamiento, al menos al 80% de las clases de la asignatura.
Haber realizado las prácticas sociales y obtener una calificación de APTO.
Haber realizado el proceso de acompañamiento y obtener APTO.
Haber obtenido en la nota de los contenidos teóricos una calificación mínima de 4 sobre 10.

Ponderación de la evaluación continua:

Prácticas sociales: APTO
Acompañamiento: APTO
Pruebas objetivas de contenidos 50%
Trabajo en equipo y exposición oral: 25%
Memoria de Prácticas: 10% (mentor)
Proyecto innovación: 10% proyecto innovación social o trabajo.
Participación creativa: 5% participación en clase, entrega de comentarios de textos...

Ponderación de la evaluación NO continua

Prácticas sociales: APTO
Acompañamiento: APTO
Pruebas objetivas de contenidos*: 70%
Trabajo y exposición oral: 20%
Memoria de Prácticas: 10% (mentor)

* El contenido a estudiar será el del libro: Universitarios Socialmente responsables/ Carmen de la Calle y Pilar Giménez. Colección Cuadernos de apuntes. Universidad Francisco de Vitoria.

Sistema de evaluación alternativo en el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a no hacer actividades presenciales:

La ponderación de la evaluación se mantiene.
El examen y las demás actividades se harán de manera on-line.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria deberán aprobar las partes evaluables que no han sido superadas en la convocatoria ordinaria. Obtener APTO en las prácticas y APTO en el proceso de acompañamiento es condición necesaria para aprobar la asignatura.

Aquellos alumnos que suspendan alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria deberán matricularse de nuevo de la asignatura y cursarla completa (teoría, prácticas sociales y mentorías)

En todo lo referente a los sistemas de evaluación las conductas de plagio, así como el uso de los medios ilegítimos en dichas pruebas, serán sancionados conforme a lo establecido en la normativa de evaluación y la normativa en convivencia de la universidad

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

DE LA CALLE, C. y GIMÉNEZ, P. y otros (2016) "Universitarios socialmente responsables", Colección Cuadernos

Complementaria

ALBOM, M. Martes con mi viejo profesor. Maeva, Madrid, 2005.

LEWIS, C.S., El problema del dolor, Rialp, Madrid, 1999.

LEWIS, C.S., Una pena en observación, Anagrama, Barcelona 1998.

PALACIO, R, J. La lección de August, Wonder. Nube de tinta, 2012.

SAGAWA, S y SEGAL E. (2001)" Interés común, bien común". Oxford University Press, México.